



Radicado: D 2023070005726

Fecha: 20/12/2023

Tipo: DECRETO  
Destino: SERVIDORES



## DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

### DECRETO

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales en especial de las que le confiere la Ley 2200 de 2022, la Ordenanza 32 del 14 de diciembre de 2022 y la Ordenanza 28 del 31 de agosto de 2017, y

### CONSIDERANDO

- a. Que la Ley 2200 del 08 de febrero de 2022, dicta normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos.
- b. Que la Asamblea Departamental de Antioquia, mediante la Ordenanza 32 del 14 de diciembre de 2022, establece el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal 2023.
- c. Que la Ordenanza 28 de 2017 en su artículo 93, establece: "Proyecto de ordenanza de adiciones y traslados. El Gobierno Departamental presentará a la Asamblea proyectos de ordenanza sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión".
- d. Que para darle cumplimiento al artículo 75° de la Ordenanza 28 de 2017, el Gobernador del Departamento de Antioquia expidió el Decreto 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023", que contiene el detalle del ingreso y del gasto para la vigencia fiscal.
- e. Que la Asamblea Departamental de Antioquia mediante Ordenanza 33 de 2023, modifica el Presupuesto General del Departamento, en varias dependencias de la gobernación de Antioquia.
- f. Que las modificaciones presupuestales realizadas mediante la Ordenanza 33 de 2023, cuentan con todos los soportes correspondientes los cuales hicieron parte del proyecto de ordenanza, y fueron suministrados por las diferentes dependencias que solicitaron la modificación presupuestal.

En mérito de lo expuesto,

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

## DECRETA

### CAPÍTULO I

#### TRASLADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

**ARTÍCULO 1º.** Contracredítese el presupuesto y PAC de gastos del servicio de la deuda pública en la Secretaría de Hacienda, de inversión en la Secretaría de Suministros y Servicios y en el Departamento Administrativo de Planeación por valor de VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS (\$20.666.425.185), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional	Proyecto	Valor	Descripción
0-1010	174H	2-3	C45994	220260	\$ 100.000.000	Fortalecimiento de los componentes de la Gestión Documental de la Gobernación de Antioquia Medellín
4-1011	174H	2-3	C45994	220260	\$ 407.708.291	Fortalecimiento de los componentes de la Gestión Documental de la Gobernación de Antioquia Medellín
0-1010	174H	2-3	C45992	220365	\$ 781.236.693	Desarrollo implementación y operación del Modelo de Abastecimiento Estratégico y fortalecimiento a la gestión contractual del proceso de adquisición de bienes y servicios requeridos por el Departamento de Antioquia
4-1011	174H	2-3	C45992	220365	\$ 155.785.136	Desarrollo implementación y operación del Modelo de Abastecimiento Estratégico y fortalecimiento a la gestión contractual del proceso de adquisición de bienes y servicios requeridos por el Departamento de Antioquia
4-1011	176H	2-3	C45992	220337	\$227.946.212	Formulación agenda 20-40 para Antioquia
0-1010	176H	2-3	C45992	220337	\$558.748.851	Formulación agenda 20-40 para Antioquia
0-1010	172H	2-2-2-05-01	C	999999	\$435.000.000	Bonos Pensionales Tipo A
0-1010	172H	2-2-1-01-02-004	C22	999999	\$1.796.605.448	Deuda externa principal organismos multilaterales
0-1010	172H	2-2-1-02-02-004	C22	999999	\$575.275.472	Deuda externa intereses organismos multilaterales

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional	Proyecto	Valor	Descripción
0-1010	172H	2-2-2-01-02-002-02-03	C24	999999	\$ 4.495.726.670	Deuda interna principal banca comercial
0-1010	172H	2-2-2-02-02-002-02-03	C19	999999	\$28.377.415	Deuda interna intereses banca comercial
0-1010	172H	2-2-2-02-02-002-02-03	C22	999999	\$483.217.255	Deuda interna intereses banca comercial
0-1010	172H	2-2-2-02-02-002-02-03	C24	999999	\$ 4.022.992.644	Deuda interna intereses banca comercial
0-1010	172H	2-2-2-02-02-002-02-03	C40	999999	\$1.562.788.674	Deuda interna intereses banca comercial
0-1010	172H	2-2-2-02-02-002-02-03	C41	999999	\$136.725.589	Deuda interna intereses banca comercial
0-1010	172H	2-2-2-02-02-002-02-03	C43	999999	\$70.140.419	Deuda interna intereses banca comercial
0-1010	172H	2-2-2-02-02-002-02-03	C32	999999	\$7.307.830	Deuda interna intereses banca comercial
0-1010	172H	2-2-2-02-02-002-03	C24	999999	\$4.037.422.056	Deuda interna intereses banca de fomento
0-1010	172H	2-2-2-02-02-002-04	C22	999999	\$183.296.712	Deuda interna intereses instituto de desarrollo departamental
0-1010	172H	2-2-2-02-02-002-04	C24	999999	\$600.123.818	Deuda interna intereses instituto de desarrollo departamental
<b>Total</b>					<b>\$ 20.666.425.185</b>	

**ARTÍCULO 2º.** Acredítese el presupuesto y PAC de gastos de funcionamiento y de inversión en varias dependencias de la gobernación de Antioquia por valor de VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS (\$20.666.425.185), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional	Proyecto	Valor	Descripción
0-1010	151F	2-3	C22013	020277	\$5.000.000.000	Capacitación en conocimientos académicos y técnicos laborales para los habitantes del departamento de Antioquia
0-1010	151F	2-3	C22021	900119	\$ 1.036.195.592	Fortalecimiento y mejoramiento acciones equitativas y permanencia

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional	Proyecto	Valor	Descripción
						docente educación superior en PCJIC
4-1011	151F	2-3	C22021	900119	\$ 791.439.639	Fortalecimiento y mejoramiento acciones equitativas y permanencia docente educación superior en PCJIC
0-1010	172H	2-3	C45994	220302	\$2.283.000.000	Capitalización del Metro de Medellín
0-1010	111B	2-3	C24021	170019	\$9.284.789.954	Pavimentación de vías en la red vial departamental de Antioquia
0-1010	151F	2-1-3-05-09-099	C	999999	\$771.000.000	Aporte a establecimientos públicos y unidades administrativas especiales
0-1010	171H	2-1-2-02-02-008	C	999999	\$1.500.000.000	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
<b>Total</b>					<b>\$ 20.666.425.185</b>	

## CAPÍTULO II

### TRASLADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA LA SECRETARÍA DE MINAS

**ARTÍCULO 3º.** Contracredítese el presupuesto y PAC de gastos de funcionamiento en la Secretaría de Hacienda por valor de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL VEINTITRÉS PESOS (\$32.689.023), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-1010	172H	2-1-3-05-09-099	C	999999	\$32.689.023	Transferencias corrientes - Aporte a establecimientos públicos y unidades
<b>Total</b>					<b>\$32.689.023</b>	

**ARTÍCULO 4º.** Acredítese el presupuesto y PAC de gastos de funcionamiento en la Secretaría de Minas por valor de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL VEINTITRÉS PESOS (\$32.689.023), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-1010	162G	2-1-2-02-02-010	C	999999	\$ 23.111.697	Viáticos de los funcionarios encomisión
0-1010	162G	2-1-1-01-01-001-02	C	999999	\$ 9.577.236	Horas extras, dominicales, festivos y recargos
<b>Total</b>					<b>\$32.689.023</b>	

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

### CAPÍTULO III

#### ADICIÓN SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

**ARTÍCULO 5°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de ingresos en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por valor de MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$1.935.789.267), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-OF2471	131D	I-1-1-01-02-300-01	C	999999	\$664.998.591	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor-20% Estampillas ART. 47 Ley 863 Pasivo Pensional
0-OF2471	131D	I-1-1-01-02-300-40	C	999999	\$1.154.876.044	Estampilla Pro Hospitales Públicos de Antioquia-20% Estampillas ART. 47 Ley 863 Pasivo Pensional
0-OF2601	131D	I-1-1-02-05-002-09	C	999999	\$115.914.632	Servicios para la comunidad, sociales y personales-Fondo Bienestar Social de los Empleados
<b>Total</b>					<b>\$ 1.935.789.267</b>	

**ARTÍCULO 6°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de gastos de funcionamiento en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por valor de MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$1.935.789.267), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-OF2471	131D	2-1-3-11-02-001-02	C	999999	\$1.819.874.635	Capitalización de otros patrimonios autónomos pensionales.
0-OF2601	131D	2-1-2-02-02-009	C	999999	\$115.914.632	Servicios para la comunidad, sociales y personales
<b>Total</b>					<b>\$1.935.789.267</b>	

**ARTÍCULO 7°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de ingresos en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por valor de SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS (\$7.559.600.413), de acuerdo con el siguiente detalle:

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-OI2630	131D	I-1-1-01-02-300-40	C	999999	\$7.559.600.413	Estampilla Prohospitales públicos de Antioquia.
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.559.600.413</b>	

**ARTÍCULO 8°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de gastos de inversión en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por valor de SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS (\$7.559.600.413), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-OI2630	131D	2-3	C19061	010064	\$7.559.600.413	Fortalecimiento a la Red de Servicios de salud del Departamento Antioquia.
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.559.600.413</b>	

**ARTÍCULO 9°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de ingresos en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por valor de VEINTISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS (\$26.733.488.076), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
A-OI1010	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$201.529	Recursos Propios del Departamento - Rendimientos Financieros -Depósitos
A-OI1011	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$30	Rendimientos Recursos Propios Transferencias Departamento - Rendimientos Financieros -Depósitos
A-OI2601	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$159.649.498	Fondo Bienestar Social de los Empleados - Rendimientos Financieros- -Depósitos.
A-OI2608	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$1.055.402.944	Fondo Rotatorio Estupefacientes- Rendimientos Financieros -Depósitos.
A-OI2613	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$2.248.673	Rentas Cedidas -% Libre Destinación- Rendimientos Financieros-Depósitos
A-OI2619	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$456.215.821	Ley 1816 Monopolio Distribución Comercialización Licores Diferente a FLA- Rendimientos Financieros -Depósitos.
A-OI2630	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$810.370.041	Estampilla Prohospitales Públicos Antioquia- Rendimientos Financieros -Depósitos

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
A-OI2641	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$1.738.068.235	Loterías Foráneas - Rendimientos Financieros-Depósitos
A-OI2642	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$4.902.287.361	Rentas Cedidas Diferentes Ley 643 Cervezas- Rendimientos Financieros -Depósitos.
A-OI2643	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$6.157.489.000	Rentas Cedidas Diferentes Ley 643 Derechos Juegos- Rendimientos Financieros -Depósitos.
A-PS2619	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$1.864.952.381	Ley 1816 Monopolio Distribución Comercialización Licores diferente a FLA- rendimientos Financieros - Depósitos.
A-PS2642	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$723.747.598	Rentas Cedidas Diferentes Ley 643 Cervezas- Rendimientos Financieros -Depósitos.
A-PS2648	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$5.504.919.000	Ley 1816 Monopolio Distribución Comercialización Licores FLA - Rendimientos Financieros -Depósitos.
A-PS3031	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$817.659.861	Sistema General de Participaciones SGP- Oferta- Rendimientos Financieros -Depósitos.
A-PS3142	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$379.665.000	Impoconsumo Vinos y Aperitivos- Rendimientos Financieros -Depósitos.
A-SP3033	131D	I-1-2-05-02	C	999999	\$2.160.611.104	Sistema General de Participaciones SGP - Salud Pública- Rendimientos Financieros -Depósitos.
<b>Total</b>					<b>\$ 26.733.488.076</b>	

**ARTÍCULO 10º.** Adiciónese el presupuesto y PAC de gastos de inversión en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por valor de VEINTISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS (\$26.733.488.076), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
A-OI1010	131D	2-3	C19061	010064	\$201.529	Fortalecimiento a la Red de Servicios de salud del Departamento Antioquia
A-OI1011	131D	2-3	C19061	010064	\$30	Fortalecimiento a la Red de Servicios de salud del Departamento Antioquia
						Fortalecimiento institucional de

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
A-OI2601	131D	2-3	C45992	220308	\$159.649.498	recursos administrativos y financieros 2020 2023, departamento de Antioquia
A-OI2608	131D	2-3	C19031	010059	\$1.055.402.944	Fortalecimiento de la vigilancia sanitaria a la comercialización de medicamentos y otros productos farmacéuticos en el Departamento de Antioquia.
A-OI2613	131D	2-3	C19061	010064	\$2.248.673	Fortalecimiento a la Red de Servicios de salud del Departamento Antioquia
A-OI2619	131D	2-3	C19061	010064	\$456.215.821	Fortalecimiento a la Red de Servicios de salud del Departamento Antioquia
A-OI2630	131D	2-3	C19061	010064	\$810.370.041	Fortalecimiento a la Red de Servicios de salud del departamento Antioquia
A-OI2641	131D	2-3	C19061	010064	\$1.738.068.235	Fortalecimiento a la Red de Servicios de salud del Departamento Antioquia
A-OI2642	131D	2-3	C19061	010064	\$902.287.361	Fortalecimiento a la Red de Servicios de salud del Departamento Antioquia
A-OI2642	131D	2-3	C45992	220308	\$4.000.000.000	Fortalecimiento institucional de recursos administrativos y financieros 2020 2023, departamento de Antioquia
A-OI2643	131D	2-3	C19061	010064	\$288.274.593	Fortalecimiento a la Red de Servicios de salud del Departamento Antioquia
A-OI2643	131D	2-3	C19061	010064	\$5.869.214.407	Fortalecimiento a la Red de Servicios de salud del Departamento Antioquia
A-PS2619	131D	2-3	C19062	010083	\$1.864.952.381	Compromiso de Garantizar la prestación de Servicios de Salud para la Población a cargo del Departamento de Antioquia

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
A-PS2642	131D	2-3	C19062	010083	\$723.747.598	Compromiso de Garantizar la prestación de Servicios de Salud para la Población a cargo del Departamento de Antioquia
A-PS2648	131D	2-3	C19062	010083	\$5.504.919.000	Compromiso de Garantizar la prestación de Servicios de Salud para la Población a cargo del Departamento de Antioquia
A-PS3031	131D	2-3	C19062	010083	\$817.659.861	Compromiso de Garantizar la prestación de Servicios de Salud para la Población a cargo del Departamento de Antioquia
A-PS3142	131D	2-3	C19062	010083	\$379.665.000	Compromiso de Garantizar la prestación de Servicios de Salud para la Población a
A-SP3033	131D	2-3	C19052	010080	\$1.080.305.552	Prevención y Promoción de las enfermedades transmitidas por vectores, EGI (Estrategia de Gestión integral en vectores). en el Departamento de Antioquia.
A-SP3033	131D	2-3	C19053	010086	\$1.080.305.552	Compromiso Cuidarme para cuidarte Enfermedades transmisibles Antioquia.
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 26.733.488.076</b>	

**ARTÍCULO 11°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de ingresos en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por valor de OCHO MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$8.055.119.346), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
1-OA2640	131D	I-1-1-01-01-101	C	999999	\$2.198.156.791	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios-Rentas Cedidas Diferentes Ley

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
						643 Impuesto Ganadores.
1-OA2641	131D	I-1-1-01-02-101	C	999999	\$320.536.147	Impuesto Loterías Foráneas - Rentas Cedidas Diferentes Ley 643 Loterías Foráneas.
1-OA2642	131D	I-1-1-01-02-105-01	C	999999	\$2.250.929.559	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales-Rentas Cedidas Diferentes Ley 643 - Cerveza.
1-OA2642	131D	I-1-1-01-02-105-02	C	999999	\$462.075.924	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras-Rentas Cedidas Diferentes Ley 643 - Cerveza.
1-OA3142	131D	I-1-1-01-02-104-02-01	C	999999	\$459.597.769	Ipoconsumo Vinos y Aperitivos Nacionales-IVA Cedido Licores Ley 788 de 2002 Vinos y Aperitivos.
1-OA3142	131D	I-1-1-01-02-104-02-02	C	999999	\$2.363.823.156	Ipoconsumo Vinos y Aperitivos Extranjeros-IVA Cedido Licores Ley 788 de 2002 Vinos y Aperitivos.
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.055.119.346</b>	

**ARTÍCULO 12°.**, Adiciónese el presupuesto y PAC de gastos de inversión en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por valor de OCHO MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$8.055.119.346), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
1-OA2640	131D	2-3	C19062	010065	\$2.198.156.791	Fortalecimiento del Aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social en salud Antioquia.

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
1-OA2641	131D	2-3	C19062	010065	\$320.536.147	Fortalecimiento del Aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social en salud Antioquia.
1-OA2642	131D	2-3	C19062	010065	\$2.250.929.559	Fortalecimiento del Aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social en salud Antioquia.
1-OA2642	131D	2-3	C19062	010065	\$462.075.924	Fortalecimiento del Aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social en salud Antioquia.
1-OA3142	131D	2-3	C19062	010065	\$459.597.769	Fortalecimiento del Aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social en salud Antioquia.
1-OA3142	131D	2-3	C19062	010065	\$2.363.823.156	Fortalecimiento del Aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social en salud Antioquia.
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.055.119.346</b>	

**ARTÍCULO 13°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de ingresos en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por valor de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETENTA Y SIETE PESOS (\$174.222.077), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-OI2645	131D	I-1-1-01-02-101	C	999999	\$137.595.171	Impuesto de Loterías Foráneas- Rentas Cedidas Diferente a Ley 643.
0-OI2647	131D	I-1-1-02-07-001-06	C	999999	\$36.626.906	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos promocionales-

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
						Rentas Cedidas Diferente a Ley 643.
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 174.222.077</b>	

**ARTÍCULO 14°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de gastos de inversión en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por valor de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETENTA Y SIETE PESOS (\$174.222.077), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-OI2645	131D	2-3	C45992	220308	\$137.595.171	Fortalecimiento institucional de recursos administrativos y financieros 2020 2023, Departamento de Antioquia.
0-OI2647	131D	2-3	C45992	220308	\$36.626.906	Fortalecimiento institucional de recursos administrativos y financieros 2020 2023, Departamento de Antioquia.
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 174.222.077</b>	

**ARTÍCULO 15°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de ingresos en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por valor de DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS (\$ 2.371.712.162), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-OI2640	131D	I-1-1-01-01-101	C	999999	\$1.077.668.853	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios-Rentas Cedidas Diferentes Ley 643 Impuesto Ganadores.
0-OI2641	131D	I-1-1-01-02-101	C	999999	\$130.799.716	Impuesto Loterías Foráneas -Rentas Cedidas Diferentes Ley 643 Loterías Foráneas.
0-OI2641	131D	I-1-2-13-01	C	999999	\$4.639.636	Reintegros -Rentas Cedidas Diferentes Ley 643 Loterías Foráneas.
0-OI2642	131D	I-1-1-01-02-105-02	C	999999	\$231.038.688	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras-Rentas Cedidas Diferentes Ley 643 - Cerveza.
0-OI2643	131D	I-1-1-02-07-001-03	C	999999	\$159.893.610	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de lotería tradicional-Rentas Cedidas Diferentes Ley 643 - Derechos Juegos
0-OI2643	131D	I-1-1-02-07-001-06	C	999999	\$10.894.403	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos promocionales-Rentas

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
						Cedidas Diferentes Ley 643 - Derechos Juegos
0-OI2650	131D	I-1-2-02-02	C	999999	\$756.777.256	Excedentes Financieros Empresas industriales y comerciales del Estado no societarias-Rentas Cedidas Diferentes Ley 643 - Excedentes Financieros.
				<b>Total</b>	<b>\$ 2.371.712.162</b>	

**ARTÍCULO 16°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de gastos de inversión en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por valor de DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS (\$ 2.371.712.162), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-OI2640	131D	2-3	C45992	220308	\$1.077.668.853	Fortalecimiento institucional de recursos administrativos y financieros 2020 2023 departamento de Antioquia
0-OI2641	131D	2-3	C45992	220308	\$135.439.352	Fortalecimiento institucional de recursos administrativos y financieros 2020 2023 departamento de Antioquia
0-OI2642	131D	2-3	C45992	220308	\$231.038.688	Fortalecimiento institucional de recursos administrativos y financieros 2020 2023 departamento de Antioquia
0-OI2643	131D	2-3	C45992	220308	\$170.788.013	Fortalecimiento institucional de recursos administrativos y financieros 2020 2023 departamento de Antioquia
0-OI2650	131D	2-3	C45992	220308	\$756.777.256	Fortalecimiento institucional de recursos administrativos y financieros 2020 2023 departamento de Antioquia
				<b>Total</b>	<b>\$ 2.371.712.162</b>	

**ARTÍCULO 17°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de ingresos en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por valor de TRESCIENTOS UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$301.747.689), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
1-OI2644	131D	I-1-1-01-01-101	C	999999	\$301.747.689	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios-Rentas Cedidas Diferente a Ley 643.
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 301.747.689</b>	

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

**ARTÍCULO 18°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de gastos de inversión en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia por valor de TRESCIENTOS UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$301.747.689), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
1-OI2644	131D	2-3	C45992	220308	\$301.747.689	Fortalecimiento institucional de recursos administrativos y financieros 2020 2023, Departamento de Antioquia.
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 301.747.689</b>	

#### CAPÍTULO IV

#### TRASLADO DE FUNCIONAMIENTO PARA INVERSIÓN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**ARTÍCULO 19°.** Contracreditese el presupuesto y PAC de gastos de funcionamiento en la Secretaría de Educación por valor de SETECIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$713.246.334), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-3010	151F	2-1-3-07-02-010	C	999999	\$5.253.560	Incapacidades y licencias de maternidad y paternid
0-3010	151F	2-1-2-02-02-010	C	999999	\$10.751.400	Viáticos de los funcionarios en comisión
0-3010	151F	2-1-1-01-03-001-03	C	999999	\$2.925.320	Bonificación especial de recreación
0-3010	151F	2-1-1-01-03-001-01	C	999999	\$34.440.718	Vacaciones
0-3010	151F	2-1-1-01-02-009	C	999999	\$2.367604	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos
0-3010	151F	2-1-1-01-02-008	C	999999	\$1.215.903	Aportes a la ESAP
0-3010	151F	2-1-1-01-02-007	C	999999	\$1.215.903	Aportes al SENA
0-3010	151F	2-1-1-01-02-006	C	999999	\$7.330.518	Aportes al ICBF
0-3010	151F	2-1-1-01-02-005	C	999999	\$1.570.823	Aportes generales al sistema de riesgos laborales
0-3010	151F	2-1-1-01-02-004	C	999999	\$9.784324	Aportes a cajas de compensación familiar
0-3010	151F	2-1-1-01-02-003	C	999999	\$57.993.690	Aportes de cesantías

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-3010	151F	2-1-1-01-02-002	C	999999	\$23.145.550	Aportes a la seguridad social en salud
0-3010	151F	2-1-1-01-02-001	C	999999	\$32.761.671	Aportes a la seguridad social en pensiones
0-3010	151F	2-1-1-01-01-001-09	C	999999	\$40.865.468	Prima técnica salarial
0-3010	151F	2-1-1-01-01-001-08-02	C	999999	\$29.737.849	Prima de vacaciones
0-3010	151F	2-1-1-01-01-001-08-01	C	999999	\$87.777.487	Prima de navidad
0-3010	151F	2-1-1-01-01-001-07	C	999999	\$16.326.595	Bonificación por servicios prestados
0-3010	151F	2-1-1-01-01-001-06	C	999999	\$6.868.566	Prima de servicio
0-3010	151F	2-1-1-01-01-001-05	C	999999	\$2.112.689	Auxilio de transporte
0-3010	151F	2-1-1-01-01-001-04	C	999999	\$1.156.728	Subsidio de alimentación
0-3010	151F	2-1-1-01-01-001-02	C	999999	\$5.922.038	Horas extras, dominicales, festivos y recargos
0-3010	151F	2-1-1-01-01-001-01	C	999999	\$331.721.930	Sueldo básico
<b>Total</b>					<b>\$713.246.334</b>	

**ARTÍCULO 20°** Acredítese el presupuesto y PAC de gastos de inversión en la Secretaría de Educación por valor de SETECIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$713.246.334), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-3010	151F	2-3	C22016	020261	\$713.246.334	Administración y pago nomina personal docente, directivo docente y administrativo de la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia.
<b>Total</b>					<b>\$713.246.334</b>	

**CAPÍTULO V**

**ADICIÓN EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA**

**ARTÍCULO 21°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de ingresos de la Contraloría General de Antioquia por valor de MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$1.187.646.236), de acuerdo con el siguiente detalle:

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-1012	1020	I-1-1-02-01-003-01	C	999999	\$1.187.646.236	Cuotas de Fiscalización
<b>Total</b>					<b>\$1.187.646.236</b>	

**ARTÍCULO 22°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de gastos de funcionamiento en la Contraloría General de Antioquia por valor de MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$1.187.646.236), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-1012	1020	2-1-1-01-01-001-01	C	999999	\$1.032.000.000	Sueldo básico
0-1012	1020	2-1-3-13-01-001	C	999999	\$155.646.236	Sentencias
<b>Total</b>					<b>\$1.187.646.236</b>	

#### CAPÍTULO VI ADICIÓN DE RECURSOS PARA EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

**ARTÍCULO 23°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de ingresos en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid por valor de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$2.598.635.231), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional.	Proyecto	Valor	Descripción
0-1010	254F	I-1-1-02-06-006-06	C	999999	\$2.598.635.231	Otras unidades de gobierno. transferencias para gastos de funcionamiento
<b>Total</b>					<b>\$2.598.635.231</b>	

**ARTÍCULO 24°.** Adiciónese el presupuesto y PAC de gastos de funcionamiento y de inversión en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid por valor de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$2.598.635.231), de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional	Proyecto	Valor	Descripción
0-1010	254F	2-1-2-02-02-008	C	999999	\$371.000.000	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0-1010	254F	2-1-2-02-02-007	C	999999	\$200.000.000	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Decreto de Liquidación 2022070007133 del 20 de diciembre de 2022, "Sobre liquidación Previa del Presupuesto General del Departamento para la vigencia 2023"

Fondo	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Área Funcional	Proyecto	Valor	Descripción
0-1010	254F	2-1-2-02-02-006	C	999999	\$200.000.000	Servicios de alojamiento, servicio de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte
0-1010	254F	2-3	C	020315	\$1.827.635.231	Fortalecimiento y mejoramiento del acceso equitativo y permanencia docente en la educación superior en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
<b>Total</b>					<b>\$2.598.635.231</b>	

**ARTÍCULO 25°.** Este decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ANÍBAL GAVIRIA CORREA**  
Gobernador de Antioquia

**JUAN GUILLERMO USME FERNÁNDEZ**  
Secretario General

**CATALINA NARANJO AGUIRRE**  
Secretaria de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Isabel Cristina Montoya Hernández, Profesional Universitaria		20/12/2023
Revisó	Guillermo León Cadavid Cifuentes, Director de Presupuesto		20/12/2023
Aprobó	Diana Patricia Salazar Franco, Subsecretaria Financiera		20/12/2023
Revisó	Revisión Jurídica Despacho de Hacienda		20/12/2023
Vo.Bo.	Leonardo Garrido Dovale, Director de Asesoría Legal y de Control		20/12/23
Vo.Bo.	Roberto Enrique Guzmán Benítez: Subsecretario Prevención del Daño Antijurídico		20/12/23

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.